

Anexo Técnico 2011

Tiro con Arco

1. EVENTO SELECTIVO:

Selectivo para World Archery Youth Championships 2011 y Selectivo para Juegos Centroamericanos Escolares 2011 (15 a 17 años hasta Bachillerato)

2. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías (Cumplidos del 1 de enero al 31 de diciembre)	Ramas
Infantil Mayor 11 - 13 años (1998 – 2000)	Femenil y Varonil
Juvenil Menor 14 – 17 años (1994 - 1997)	
Juvenil Mayor 18 – 20 años (1991 – 1993)	
Juvenil Superior 21 – 23 años (1988 - 1990)	

3. MODALIDADES Y PRUEBAS:

Infantil Mayor 11 - 13 años (1998 – 2000)	Arco Recurvo y Compuesto	
	Femenil	Varonil
Distancias	50 mts	50 mts
	40 mts	40 mts
	30 mts	30 mts
	20 mts	20 mts
FITA 1440	Suma de las 4 distancias	
Ronda Olímpica Individual	40 mts	40 mts
Ronda Olímpica por Equipos	40 mts	40 mts
Ronda Olímpica Individual, y por Equipos Compuesto.	40 mts (Caratula del 10 al 5)	

Juvenil Menor (14 – 17 años 1994 - 1997)	Arco Recurvo y Compuesto	
	Femenil	Varonil
Distancias	60 mts	70 mts
	50 mts	60 mts
	40 mts	50 mts
	30 mts	30 mts
FITA 1440	Suma de las 4 distancias	
Ronda Olímpica Individual Rec.	60 mts	60 mts
Ronda Olímpica por Equipos Rec.	60 mts	60 mts
Ronda Olímpica por Equipos Mixtos Rec.	60 mts	
Ronda Olímpica Individual, por Equipos y Equipos Mixtos Compuesto.	50 mts (Caratula del 10 al 5)	

Juvenil Mayor 18-20 años (1991 – 1993)		Arco Recurvo y Compuesto	
Distancias		Femenil	Varonil
		70 mts	90 mts
		60 mts	70 mts
		50 mts	50 mts
		30 mts	30 mts
FITA 1440		Suma de las 4 distancias	
Ronda Olímpica Individual Rec.		70 mts	70 mts
Ronda Olímpica por Equipos		70 mts	70 mts
Ronda Olímpica por Equipos Mixtos Rec.		70 mts	
Ronda Olímpica Individual, por Equipos y Equipos Mixtos Compuesto		50 mts (Caratula del 10 al 5)	

Juvenil Superior 21 – 23 años (1988 - 1990)		Arco Recurvo y Compuesto	
Distancias		Femenil	Varonil
		70 mts	90 mts
		60 mts	70 mts
		50 mts	50 mts
		30 mts	30 mts
FITA 1440		Suma de las 4 distancias	
Ronda Olímpica Individual Rec.		70 mts	70 mts
Ronda Olímpica por Equipos Rec.		70 mts	70 mts
Ronda Olímpica por Equipos Mixtos Rec.		70 mts	
Ronda Olímpica Individual, por Equipos y Equipos Mixtos Compuesto		50 mts (Caratula del 10 al 5)	

4. PARTICIPANTES:

Participación Máxima por entidad

Categoría	Deportistas				Ent.	Juez	Deleg.	Total
	A. Recurvo		A. Compuesto					
	Fem	Var	Fem	Var				
Infantil Mayor 11 - 13 años (1998 – 2000)	3	3	3	3	1 por cada categoría y modalidad. Máximo 8	1	1	58
Juvenil Menor (14 – 17 años 1994 - 1997)	3	3	3	3				
Juvenil Mayor 18 – 20 años (1991 – 1993)	3	3	3	3				
Juvenil Superior 21 – 23 años (1988 - 1990)	3	3	3	3				



Sólo las entidades que cubran el máximo de participantes, tendrán el derecho de registrar a 8 Entrenadores.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional, En el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

4.1. Deportistas.

Para que una competencia se realice en la etapa Nacional los deportistas o equipos participantes deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

- a) Ser un mínimo de cinco participantes por prueba al momento de la inscripción; en caso contrario la competencia será cancelada. La Asociación Deportiva Nacional deberá informar durante la Reunión Técnica Nacional a las Entidades de los deportistas inscritos, para que no se desplacen al lugar del evento.
- b) Durante la realización de la Junta Previa, la Asociación Deportiva Nacional dará a conocer el listado final de deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas, por lo que aquellas pruebas que no tengan un mínimo de tres participantes debidamente inscritos y validados en el Extranet, no contarán para el Cuadro General de Medallas ni Cuadro General de Puntos.

4.2. Entrenadores.

Los entrenadores que participen en la Etapa Nacional, deberán presentar constancia de acreditación del SICCED en las estructuras pasadas, o carta de pasante de Entrenador Deportivo o de Licenciado o Profesor de Educación Física.

Los entrenadores extranjeros que deseen participar en la Olimpiada Nacional, deberán cumplir con el requisito del SICCED establecido en el presente Anexo Técnico.

Todos los entrenadores deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente.

4.3. Árbitros y/o Jueces.

Serán nombrados y avalados por la Asociación Deportiva Nacional y formarán parte de la delegación de su Entidad, como lo marca el Reglamento General de Participación. En caso de que alguna Entidad no cuente con árbitros y/o jueces certificados, la Asociación Deportiva Nacional designará la asistencia de elementos de otra Entidad, cubriendo la Entidad que no cuente con jueces certificados los gastos a la Entidad Sede.

Es de carácter obligatorio para las Entidades participantes inscribir 1 **juez anticipadamente seleccionado y avalado por la Asociación Deportiva Nacional.**

El Delegado Técnico de la Asociación Nacional y Dos (2) Jueces Nacionales o Internacionales que serán responsables de la supervisión del marcaje del campo, deberán arribar dos (2) días antes de la práctica oficial, el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte Sede y/o su equivalente, será el responsable del traslado de los mismos.



La Asociación Deportiva Nacional organizará un curso de capacitación para Árbitros y Jueces que participarán en la Olimpiada Nacional.

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (CLASIFICACIÓN DIRECTA):

5.1 Para la Etapa Nacional

- Clasifican a la Fase Nacional las 15 mejores marcas a nivel Nacional de cada categoría, rama y modalidad más el equipo completo de la Sede (3) de los torneos Estatales para un total de 18 competidores y los 8 primeros equipos del mismo evento.
- Para participar en Fase Final Nacional es necesario dar la marca mínima establecida en este Anexo Técnico. La cual se dará en alguno de los dos controles (estatales) obligatorios y la Etapa Estatal (enero-febrero 2011).
- Se podrá participar en una categoría mayor en todas las categorías, hasta un menor de la edad establecida, siempre y cuando den la marca mínima de la categoría a participar y no podrán bajar a su categoría en los eventos subsecuentes.
- Para que la Competencia Estatal y controles sean avalados, éstos deberán ser supervisados por los Jueces oficiales de la Entidad y un Juez foráneo; los resultados deberán ser enviados a la Asociación Deportiva Nacional (tiroconarcomexico@yahoo.com.mx), al día siguiente de haber concluido el evento firmado por los Jueces, para control de la Asociación Deportiva Nacional al momento de la inscripción de la Olimpiada Nacional.
- Las entidades deberán presentar a más tardar el día de la inscripción los resultados de la etapa estatal a la Asociación Deportiva Nacional.

Los representantes del IME podrán participar si así lo desean, siempre y cuando cumplan con los procesos de clasificación establecidos por dicho Instituto.

6. INSCRIPCIÓN A LA ETAPA NACIONAL:

Se llevará a cabo del **23 de marzo al 4 de abril de 2011**, donde las cédulas y documentación de los participantes será recibida por la CONADE y revisada por la Asociación Deportiva Nacional, y en base a lo establecido en la Convocatoria de Olimpiada Nacional.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA EN LA ETAPA NACIONAL:

7.1. La categoría Infantil Mayor 11 - 13 años (1998 – 2000)

Competirán en la especialidad de Arco Recurvo y Arco Compuesto, en ambas ramas. Se premiarán las 4 distancias 20, 30, 40 y 50m, el FITA, la Ronda **Individual** y la Ronda por **Equipos**, en ambas ramas y modalidades.

7.2. La categoría Juvenil Menor 14 - 17 años (1994 – 1997)

Competirá en la especialidad de Arco Recurvo y Arco Compuesto, en ambas ramas. Se premiará las 4 distancias 30, 40, 50 y 60m para mujeres y 30, 50, 60 y 70 para hombres, el FITA, la Ronda Olímpica Individual y Ronda Olímpica por Equipos ambas ramas y modalidad y la Ronda Olímpica por Equipos Mixto de cada modalidad.

7.3. La categoría Juvenil Mayor 18 - 20 años (1991 – 1993)

Competirá en la especialidad de Arco Recurvo y Arco Compuesto, en ambas ramas. Se premiarán las cuatro distancias, 90, 70, 50, 30m para varones y 70, 60, 50, 30m, para mujeres, el FITA, la Ronda Olímpica Individual y la Ronda Olímpica por Equipos ambas ramas y modalidad, la Ronda Olímpica por Equipos Mixto de cada modalidad.

7.4. La categoría Juvenil Superior 21 - 23 años (1988 – 1990)

Competirá en la especialidad de Arco Recurvo y Arco Compuesto, en ambas ramas. Se premiarán las cuatro distancias, 90, 70, 50, 30m para varones y 70, 60, 50, 30m, para mujeres, el FITA, Ronda Olímpica Individual, Ronda Olímpica por Equipos ambas ramas y modalidad y la Ronda Olímpica por Equipos Mixto en cada modalidad.

7.5. Especificaciones de la competencia.

- a) Cada deportista deberá disparar 36 flechas en cada Distancia. (4Ds)
- b) Para las distancias largas de cada categoría se realizaran seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia. Cada serie se realiza en cuatro (4) minutos tiempo oficial.
- c) Para las distancias cortas de cada categoría se realizaran doce (12) series de tres (3) flechas por cada distancia. Cada serie se realizará en dos (2) minutos tiempo oficial. O seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia. Cada serie se realiza en cuatro (4) minutos tiempo oficial.
- d) Se usaran para **Arco Recurvo** y Carátulas (blancos) de 1.22m en Distancias Largas, Ronda Olímpica Individual, Ronda Olímpica por Equipos y Ronda Olímpica por Equipos Mixto.
- e) Se usaran para **Arco Compuesto** Carátulas (blancos) de 1.22m en Distancias Largas.
- f) Para Ronda Olímpica Individual, Ronda Olímpica por Equipos y Ronda Olímpica por Equipos Mixto de **Arco Compuesto** (Se utilizara carátula reducida del 10 al 5)
- g) Se usaran para Arco Recurvo y compuesto carátulas (blancos) de 80cm para las Distancias Cortas. Se podrán usar carátulas reducidas de 6 anillos para 50 metros (hasta el cinco) y de 5 anillos para 30 metros (hasta el seis)
- h) El Evento FITA 1440, resulta del total de la suma de las puntuaciones obtenidas en las cuatro (4) distancias.
- i) La Clasificación para la Ronda Olímpica Individual, resulta del lugar obtenido en el Evento FITA 1440.
- j) La Clasificación para la Ronda Olímpica por Equipos (de tres (3) arqueros), resulta del total de la suma de las puntuaciones obtenidas en el FITA 1440 de los tres (3) integrantes del equipo.
- k) La Clasificación para la Ronda Olímpica por Equipos MIXTOS (de UN (1) hombre y UNA (1) mujer), de la misma CATEGORÍA modalidad y Estado). (Dos (2) arqueros en total) resulta del total de la suma de las MEJORES puntuaciones obtenidas en el FITA 1440 por el mejor hombre y la mejor mujer .

Arco recurvo

De acuerdo al número de Competidores, las Rondas Eliminatorias y Finales de individuales, (**Sistema de sets**), Equipos y Equipos mixtos Sistema Regular, el número de Set, Series y Flechas deberán ser de la siguiente manera:

Eliminatorias y Finales Individual Recurvo (1/32,1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro)

Categorías:	Infantil Mayor, Juvenil menor, Mayor y Superior
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	Sistema de Sets
Distancia	Infantil-40mts /Juvenil Menor-60mts/Juvenil Mayor y Superior-70mts
# Sets y Flechas	5 Sets de 3 Flechas cada serie COMO MAXIMO
Tiempo por serie	2 Minutos
Caratula	1.22mts. con zona del 10 al 1
Puntos x Sets	Cada set ganado 2 pts., Empatado 1pts., perdido 0 pts.
Ganador	El Arquero que llegue primero a 6 puntos de set
Empates/ shoot-off	Si después de los 5 sets hay un empate en puntos de sets, se tirara una flecha por atleta, y el que impacte la flecha mas cercana al centro, ganara el partido, en caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate

Eliminatorias & Finales De Equipos (1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro)

Categorías:	Infantil Mayor, Juvenil menor, Mayor y Superior
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	24 Flechas por partido
Distancias	Infantil-40mts /Juvenil Menor-60mts/Juvenil Mayor y Superior-70mts
Flechas	4 Series de 6 Flechas (2 flechas por Arquero)
Tiempo por serie	2 Minutos
Caratula	1.22mts. con zona del 10 al 1
Ganador	El Equipo que obtenga el marcador mas alto
Empates/ shoot-off	Si después de 24 Flechas el partido esta empatado, se tirara una ronda de 3 flechas (una por Arquero) de cada uno de los equipos, si después de haber tirado las primeras tres flechas por equipo se empata en puntos, ganara el equipo con la flecha mas cercana al centro de alguno de su miembros. en caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate

Eliminatorias & Finales De Equipos Mixtos (1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro)

Categorías:	Infantil Mayor, Juvenil menor, Mayor y Superior
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	16 Flechas por partido
Distancias	Infantil-40mts /Juvenil Menor-60mts/Juvenil Mayor y Superior-70mts
Flechas	4 Series de 4 Flechas (2 flechas por Arquero)
Tiempo por serie	80 seg.
Caratula	1.22mts. con zona del 10 al 1
Ganador	El Equipo que obtenga el marcador mas alto
Empates/ shoot-off	Si después de 16 Flechas el partido esta empatado, se tirara una ronda de 2 flechas (una por Arquero) de cada uno de los equipos, si después de haber tirado las dos flechas por equipo, y se empata en puntos, ganara el equipo con la flecha mas cercana al centro de alguno de su miembros. en caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate

Arco compuesto De acuerdo al número de competidores, las Eliminatorias Individuales por Equipo y Equipos Mixtos será en Sistema Regular y número de Series y Flechas deberán ser de la siguiente manera: según Regla de FITA que entra en vigor a partir del 01 de abril 2011

Eliminatoria & Finales Individual Compuesto (1/32,1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro)

Categorías:	Infantil Mayor, Juvenil menor, Mayor y Superior
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	15 flechas por partido
Distancias	Infantil- 40mts Juvenil Menor/Juvenil Mayor y Superior- 50mts
Flechas	5 Series de 3 Flechas cada serie
Tiempo por serie	2 Minutos
Caratula	Caratula Reducida del 10 al 5.
Ganador	El Arquero que obtenga el marcador mas alto
Empates/ shoot-off	Si después de los 15 flechas, hay un empate en puntos, se tirara una flecha por atleta, y el que impacte la flecha mas cercana al centro, ganara el partido, en caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate

Eliminatorias & Finales De Equipos (1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro)

Categorías:	Infantil Mayor, Juvenil menor, Mayor y Superior
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	24 Flechas por partido
Distancias	Infantil-40mts Juvenil Menor/Juvenil Mayor y Superior-50mts
Flechas	4 Serie de 6 Flechas (2 flechas por Arquero)
Tiempo por serie	2 Minutos
Caratula	Caratula Reducida del 10 al 5.
Ganador	El Equipo que obtenga el marcador mas alto
Empates/ shoot-off	Si después de 24 flechas el partido esta empatado, se tirara una ronda de 3 flechas (una por Arquero) de cada equipo, si después de haber tirado las primeras tres flechas por equipo se empata en puntos, ganara el equipo con la flecha mas cercana al centro de alguno de su miembros. en caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate

Eliminatorias & Finales De Equipos Mixtos (1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro)

Categorías:	Infantil Mayor, Juvenil menor, Mayor y Superior
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	16 flechas por partido
Distancias	Infantil-40mts Juvenil Menor/Juvenil Mayor y Superior-50mts
Flechas	4 Serie de 4 Flechas (2 flechas por Arquero)
Tiempo por serie	80 seg.
Caratula	Caratula Reducida del 10 al 5.
Ganador	El Equipo que obtenga el marcador mas alto
Empates/ shoot-off	Si después de las 16 flechas el partido esta empatado, se tirara una ronda de 2 flechas (una por Arquero) de cada equipo. Si después de haber tirado las primeras dos flechas por equipo se empata en puntos, ganara el equipo con la flecha más cercana al centro de alguno de sus miembros. en caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate

- m) El número máximo de equipos que podrán clasificar a la Ronda, será de 16 equipos.
El número máximo de equipos Mixtos (de 2 integrantes) que podrá clasificar a la ronda será de 16 equipos.

8. REGLAMENTO:

El vigente por la Federación Internacional de Tiro con Arco al 01 de abril del 2011 y el Reglamento General de Competencia de Tiro con Arco de la Asociación Deportiva Nacional.



8.1. Marcas Mínimas:

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima FITA 1440
Infantil Mayor 11-13 años (1998–2000)	Compuesto	Varonil	1100
		Femenil	1050
	Recurvo	Varonil	1090
		Femenil	1070
Juvenil Menor 14-17 años (1994-1997)	Recurvo	Varonil	1050
		Femenil	1000
	Compuesto	Varonil	1220
		Femenil	1200

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima FITA 1440
Juvenil Mayor 18-20 años (1991–1993)	Recurvo	Varonil	1100
		Femenil	1020
	Compuesto	Varonil	1250
		Femenil	1240
Juvenil Superior 21-23 años (1988-1990)	Recurvo	Varonil	1110
		Femenil	1100
	Compuesto	Varonil	1260
		Femenil	1250

8.2. Desempates:

En cada distancia y en la suma total del FITA 1440

- 1) Número de 10.
- 2) Número de "X".
- 3) En caso de Empate en Cualquiera de las distancias o Fita 1440, En el total de puntos, 10s. y Xs. Serán, Declarados iguales para fines de Premiación. Si hay dos Primeros Lugares No habrá Segundo Lugar y si hay dos Segundos Lugares no habrá tercer Lugar
- 4) Para la clasificación de los primeros 32 lugares que determinan quienes entran a la Ronda Olímpica Individual o cuando se compite por medalla, el desempate será a una flecha la cual será disparada en la última distancia.
- 5) Para decidir la posición de los empatados entre el cuadro de series eliminatorias, un sorteo de moneda o disco definirá la posición de aquellos declarados iguales.
- 6) El título de Campeón de Olimpiada Nacional, será el GANADOR de la Ronda Olímpica Individual (de cada categoría, rama y modalidad)

9. PREMIACIÓN:

La Clasificación Final se hará del primero al último lugar (de manera consecutiva) por modalidad, prueba, categoría y rama.

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Infantil Mayor 1998 – 2000 (11 - 13 años)	28	28	28
Juvenil Menor 1994 - 1997 (14 – 17 años)	30	30	30
Juvenil Mayor 1991 – 1993 (18 – 20 años)	30	30	30
Juvenil Superior 1988 - 1990 (21 – 23 años)	30	30	30
Total	118	118	118

10. UNIFORMES:

Obligatoriamente los atletas deberán presentarse al área de competencia con el uniforme de la Entidad a la que representan, de lo contrario no podrán participar en el evento, de conformidad al Reglamento de competencia.

11. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

11.1. Altas: No habrá una vez concluido el periodo de inscripción a la etapa Nacional.

11.2. Bajas: Deberán reportarse a la CONADE y a la Asociación Deportiva Nacional. El lugar del deportista que cause baja en la etapa Nacional, quedará desierto.

11.3. Sustituciones: No habrá sustituciones.

12. REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL:

Se llevará a cabo en la Ciudad de México de conformidad con las fechas establecidas en la Convocatoria General de la Olimpiada Nacional.

13. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por la Asociación Deportiva Nacional, un representante del Comité Organizador Local y un representante de la CONADE, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

En la Junta Previa, la Asociación Deportiva Nacional dará a conocer el listado final de deportistas por cada una de las pruebas convocadas.

14. JURADO DE APELACIÓN:

El Jurado de Apelación será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación. Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- 1 representante de la Asociación Deportiva Nacional.
- 2 representantes de las Entidades presentes (Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, preferentemente). En el caso de que no se encuentren Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, se elegirá por acuerdo de los presentes a un delegado que lo sustituya.
- 2 representantes de Árbitros y/o Jueces.

15. PROTESTAS:

De Elegibilidad y Técnicas: De acuerdo al capítulo XV del Reglamento General de Participación y al reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

16. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego, realizado o provocado por algún participante en la etapa Nacional, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

17. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por la CONADE y la Asociación Deportiva Nacional.